



**LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y**

**CONSIDERANDO**

1. Que a lo largo del tiempo, incontables personajes han dejado un legado en la historia de Querétaro, contribuyendo y aportando al fomento de la cultura y los valores humanos a favor de los queretanos.

En ese tenor, un hombre ilustre e intachable, adelantado a su época, enseñó a la comunidad indígena asentada en la zona serrana de nuestro Estado, cuestiones sobre agricultura, ganadería y artes; su nombre, Miquel Josep Serra Ferrer, mejor conocido como Fray Junípero Serra; nacido en Petra, Mallorca, España, el 24 de noviembre de 1713.

Apunta su biografía que siendo hijo de Antoni Serra y Margarita Ferrer, creció en una familia sencilla que le inculcó la fe católica y el amor a Dios. A la edad de 15 años, empieza a asistir a las clases de filosofía en el Convento de San Francisco en Palma de Mallorca y sintiéndose llamado por la vocación religiosa, al año siguiente viste el hábito franciscano en el Convento de Jesús, extramuros de la ciudad.

Luego de sus innumerables estudios de humanidades, filosofía y teología, llevó a cabo la tarea docente de 1740 a 1743. Posteriormente, en 1749 se trasladó a la Nueva España, llegando a México en compañía de los padres Francisco Palou y Juan Crespi, donde desarrolló gran parte de su labor evangelizadora. Tras cinco meses de preparación, se trasladó a Santiago Xalpan, hoy Jalpan de Serra, en la Sierra Gorda de Querétaro, donde permanecería hasta 1758, dedicado a convertir a los indígenas pames y jonaces de la zona, al tiempo que les enseñaba los rudimentos de la agricultura, de la ganadería de tiro y de labor, así como a hilar y tejer. Junto con ellos inició la construcción de las Misiones de Jalpan, Concá, Landa, Tancoyol y Tilaco. Más tarde se trasladó a la Baja California, actualmente California, EUA, donde, además de haber trabajado en misiones ya existentes, se le atribuyen de manera personal las de San Diego, San Carlos Borromeo, San Antonio, San Gabriel Arcángel, San Luis Obispo, San Francisco, San Juan Capistrano, Santa Clara y San Buenaventura.

2. Que el cronista Andrés Garrido del Toral, autor del libro *Los caminos de Fray Junípero Serra en Querétaro*, refiere a este personaje como el hombre fundador de las cinco misiones de la Sierra Gorda Queretana, que hoy son consideradas Patrimonio de la Humanidad y lo describe como un hombre de hierro, vigoroso y de salud física menguada, pero con alma y psicología de fundador del mundo.
3. Que la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, afirma que la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad que constituye un patrimonio común de ésta, el cual debe valorarse y preservarse en provecho de todos, puesto que nutre las capacidades y los valores humanos y el servicio en el arte, creando los principales motores en el desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones.
4. Que inmersos en el marco de los festejos del natalicio de tan importante y noble personaje, presente en los anales de la historia, esta Legislatura sigue procurando el reconocimiento de aquellos hombres y mujeres queretanos que se distinguen con sus acciones, en particular por su solidaridad social, labor profesional, participación en el fortalecimiento de las instituciones, arte y cultura democrática, cívica y política y en su servicio a nuestra Entidad, atendiendo para ello las disposiciones del *Decreto por el cual se crea la Medalla de Honor "Fray Junípero Serra" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro*.
5. Que en respuesta a la Convocatoria emitida para la proposición de candidaturas a obtener la medalla en cita, se tuvo el registro de ocho candidatos; a saber:
  - a) **Eugenio Alejandro Pérez Reséndiz**, propuesto por la Profra. Ramona Rivera Medina, el Profr. J. Agustín Fco. Almaraz Resendiz y el Lic. Alfredo Antonio Ledesma Fregoso; Presidente e integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, respectivamente, del H. Ayuntamiento de Cadereyta de Montes.
  - b) **Profesor Alberto Gómez y Martínez**, propuesto por Samuel Soto Medina, Presidente del Comité de Participación Social, de Lomas de Casa Blanca, Sector 4.
  - c) **Profesor Antonio Moya Tovar**, propuesto por el Secretario General de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Querétaro, Profesor Juan Emilio Hernández Molina.



- d) Olga Guillén Aguilar**, propuesta por el Secretario General de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Querétaro, Profesor Juan Emilio Hernández Molina.
- e) Alberto Gómez y Martínez**, propuesto por el Antrop. F. Tonatiuh Osornio Osornio, Director de la Casa de la Cultura “Josefa Vergara y Hernández”, del Municipio de Querétaro.
- f) Profesor Alberto Gómez y Martínez**, propuesto por la Profra. Concepción Hurtado Robles, de la escuela primaria Netzahualcóyotl.
- g) Jorge Álvaro Cerón Hernández**, propuesto por la Arq. Ángeles Espino Gómez, Secretario de Experiencias Bajío, A.C.
- h) Dr. Alfonso Ballesteros Negrete**, propuesto por el C. José Alfonso Niembro Calzada, Delegado Municipal del Centro Histórico.

Entre los méritos señalados por los proponentes, sobre los candidatos mencionados, se encuentran los siguientes:

### **EUGENIO ALEJANDRO PÉREZ RESÉNDIZ**

Estudiante de 20 años de edad, domiciliado en Prol. Miguel Hidalgo # 167, Bo. San Gaspar, en Cadereyta de Montes, Qro., cursa el 5to. Semestre de la Licenciatura en Química, en la facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y los idiomas de inglés y alemán en el Centro de Enseñanza y Lenguas Extranjeras de la UNAM. Es alumno becario de excelencia académica; comisionado como asesor del área de matemáticas y profesor adjunto de Cálculo I y Álgebra Superior de la Facultad de Química de la UNAM.

Ha sido ganador de los siguientes premios: Medalla de Plata en la XIX Olimpiada Estatal de Química, celebrada el 1 de diciembre de 2010, en la ciudad de Querétaro, Qro.; Medalla de Oro en la XX Olimpiada Nacional de Química, organizada por la Academia Mexicana de Ciencias y celebrada del 19 al 23 de marzo de 2011, en la ciudad de Toluca, Estado de México; Premio Estatal de la Juventud en el área de logros académicos otorgado por la Secretaría de la Juventud y el Gobierno Estatal, el 13 de agosto de 2011, en la ciudad de Querétaro, Qro.; Medalla de Plata en la XXII Olimpiada Estatal de Física, celebrada el 29 de octubre de 2011, en la ciudad de Querétaro, Qro.; Medalla de oro en la XX Olimpiada Estatal de Química, celebrada el 1 de diciembre de 2011



en la ciudad de Querétaro, Qro.; Medalla de Oro en la XXI Olimpiada Nacional de Química, organizada por la Academia Mexicana de Ciencias y celebrada del 18 al 22 de febrero de 2012 en la ciudad de Toluca, Estado de México; y Presea “Alcaldía Mayor de Cadereyta” otorgada en junio de 2013, en el marco de la conmemoración del 373 Aniversario de la fundación de Cadereyta.

Asimismo, participó en la XXII Olimpiada Nacional de Física, organizada por la Sociedad Mexicana de Física y celebrada del 20 al 24 de noviembre de 2011, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, así como en el Primer Encuentro Académico de los Colegios de Bachilleres de la región Noreste, llevado a cabo en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas los días 8 y 9 de diciembre de 2011.

### **PROFESOR ALBERTO GÓMEZ Y MARTÍNEZ**

Nació en Querétaro, Qro., el día 9 de junio de 1944; realizó sus estudios en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro, de 1961 a 1963 y posteriormente en la escuela Normal Superior de Celaya, Guanajuato, de 1972 a 1978.

Laboró en las siguientes instituciones educativas: Escuela Primaria “Escuadrón 201”, de marzo de 1964 a febrero de 1965, en el municipio de Pinal de Amoles, Qro.; Escuela Primaria “Guillermo Prieto”, de febrero de 1965 a marzo de 1966, en la comunidad La Cargada, en el mismo municipio; Escuela Primaria “Fray Pedro de Gante”, de marzo de 1966 a junio de 1970, en la comunidad de Álamo, Municipio de Peñamiller, Qro.; Escuela Primaria “Orientación”, de agosto de 1970 a diciembre de 1971, en el municipio de Pedro Escobedo, Qro.; Escuela Primaria “Netzahualcóyotl”, de enero de 1972 a enero de 2002, en el municipio de Querétaro; y en la Escuela Secundaria “Quetzalcóatl” de enero de 1972 hasta su jubilación en enero de 2002.

También laboró y participó en las comunidades de Agua del Maíz, en Pinal de Amoles; La Colgada, en Pinal de Amoles; Álamo, en Peñamiller; Ajuchitlán, en Colón; Epigmenio González, en Pedro Escobedo; Lomas de Casa Blanca, en Querétaro; y El Pueblito, en Corregidora, todos del Estado de Querétaro.

A lo largo de 42 años, ha realizado más de 75 murales basados en motivos prehispánicos, en las 14 aulas con las que cuenta el edificio escolar de las



escuelas primarias Netzahualcóyotl y Xicoténcatl, ubicadas en la Colonia Lomas de Casa Blanca.

## **PROFESOR ANTONIO MOYA TOVAR**

Nació el 13 de enero de 1933, en el Municipio de Tolimán, Qro., siendo hijo de los señores Tomás Moya Caltzonzin y Antonia Tovar Ontiveros, inició sus estudios en la Escuela Primaria Semiurbana “Justo Sierra”, ingresando luego al Seminario Conciliar de Querétaro.

Comenzó su labor docente el 1 de mayo de 1951, cubriendo una plaza vacante en la Escuela Primaria Rural “Vicente Guerrero” en la comunidad de Carrizalillo, en el Municipio de Tolimán, Qro.

De 1953 a 1956 se preparó como Profesor de Educación Primaria, en el Centro Federal de Capacitación del Magisterio. Posteriormente, obtuvo el título de Profesor de Secundaria en la Especialidad en Matemáticas en la Escuela Normal Superior de México.

Ejerció el profesorado en diversas instituciones educativas en Querétaro y en otros Estados de la República Mexicana, entre ellas: la Escuela Primaria Cuauhtémoc, en la Delegación San Miguel, Tolimán, Qro.; la Escuela Primaria “Justo Sierra”, en Tolimán, Qro.; la Escuela Primaria “Benito Juárez”, en San Pablo, Tolimán, Qro.; la Escuela Secundaria “José María Pino Suárez”, en Paraíso, Tabasco; la Escuela “Centenario 5 de Mayo”, en Cadereyta de Montes, Qro.; la Escuela Secundaria Federal número 1 “Jaime Torres Bodet”, en San Luis Potosí, S.L.P.; la Escuela Secundaria Federal en Macuspana, Tabasco; la Escuela Secundaria Federal “Antonio Caso” en San Juan del Río, Qro.; la Escuela Secundaria General 4 “Benito Juárez” en Querétaro, Qro. Además, fue nombrado Inspector de la IX Zona Escolar de Secundarias Generales en el Estado de Querétaro y Jefe de Departamento de Escuelas Secundarias Generales de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ).

Así también, se ha desempeñado como Secretario de Organización del Comité Ejecutivo de la Sección 24 del SNTE; Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección 24 del SNTE; Comisionado Especial del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE en la organización del Congreso Seccional de la Sección Sindical de Chiapas; Coordinador Sindical del Estado de Michoacán; y Coordinador de la Sección Estatal del Estado de Guanajuato.



Incursionó en la vida política del Estado de Querétaro, primero como Presidente Municipal de Tolimán, Qro., de 1958 a 1961 y luego como Diputado Local por el IX Distrito Electoral, en la XLV Legislatura del Estado de Querétaro, de 1976 a 1979.

Durante el desempeño de su labor docente, sindical y política, realizó diversas gestiones en beneficio de la ciudadanía, entre las que se encuentran las correspondientes a: la fundación de la primera escuela secundaria, en la modalidad de particular incorporada, la creación de la primera biblioteca, la construcción de jardines de niños (en las delegaciones de San Pablo y San Miguel), la creación de la Orquesta Municipal, la primer Cruz Roja, la creación de la Secundaria Técnica Agropecuaria, recursos para líneas de electrificación, construcción de espacios educativos, apoyo al campo, redes de agua potable y comunicación entre la cabecera municipal y las comunidades del municipio, todos en Tolimán, Qro.; la construcción y equipamiento de la escuela preparatoria por cooperación incorporada en San Juan del Río, Qro., parteaguas para que se creara la extensión de la Preparatoria de la Universidad Autónoma de Querétaro; la creación de nuevos espacios educativos mediante la ocupación de plazas federalizadas, con beneficio especial en la zona serrana de Querétaro; procurar recursos para la instalación de una tienda de abastos para los trabajadores del magisterio queretano, en la Sección 24; obtención de un terreno para la construcción de casas habitación para los trabajadores de la educación, convirtiéndose en la Primera Sección de la Colonia Magisterial; promover la reforestación del Río Extoraz, así como programas encaminados a la producción agrícola y ganadera del municipio de Peñamiller; recursos para equipamiento de una Secundaria Técnica y la perforación de un pozo para experimentación, producción y aprendizaje en la Secundaria Agropecuaria, ambas en el municipio de Colón, Qro.; y la creación de la Secundaria “José Clemente Orozco” en la colonia Los Olvera, en Corregidora, Qro.

## **PROFESORA OLGA GUILLÉN AGUILAR**

Originaria del Municipio de Peñamiller, Qro., empieza su labor docente a los 16 años de edad, perdurando en ella durante 59 años.

Ingresó al programa de Carrera Magisterial, ubicándose en la categoría “B”, colaborando en eventos de Proyección a la Comunidad.

Se inició como maestra de educación en la Escuela Primaria Rural “Francisco I. Madero” en la comunidad de “El Pitayo”, perteneciente al municipio de Peñamiller, Qro., dedicando su tiempo libre a realizar actividades a favor de la comunidad,



entre ellas, alfabetizar a las personas mayores; más tarde, continuó su labor en la escuela “Antimonio” de la comunidad Peña Blanca, donde realizó el trámite para que hiciera un aula rural; luego en otras comunidades rurales y en escuelas ubicadas en esta ciudad, entre ellas, la Escuela Primaria Reforma CNOP, en la colonia Santa Catarina, la Escuela Primaria Vespertina “Francisco I. Madero” y la Escuela Primaria “Benito Juárez”.

Impulsó y motivó a sus compañeros en la realización de eventos en pro de la comunidad, siendo su mayor satisfacción, el reconocimiento de alumnos, padres de familia y compañeros de trabajo, en la noble tarea de educar.

Es madre de cinco hijos, de los cuales una de ellos siguió sus pasos en la docencia.

### **JORGE ÁLVARO CERÓN HERNÁNDEZ**

Nació el 18 de noviembre de 1980 en el Municipio de Querétaro. Siendo estudiante de la Licenciatura en Arquitectura, representó a Querétaro en diversos eventos y concursos de ciencia y tecnología a nivel regional, nacional e internacional, obteniendo: Tercer lugar en el XVIII Evento Regional de Creatividad, en el área de Ciencias de la Tierra, realizado por el Instituto Tecnológico de Celaya; Primer lugar en la Expociencias Nacionales 2004, en el área de Tecnología y Ciencias del Medio Ambiente, realizada en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; Tercer lugar en la Expociencias Internacionales ESI-AMLAT 2004, en el área de Medio Ambiente, celebrado en Fortaleza, Brasil; Segundo lugar en el XIX, Evento Regional de Creatividad, en el área de Ciencias de la Tierra, realizado por el Instituto Tecnológico de San Juan del Río; Primer lugar en el XIX Evento Nacional de Creatividad, en el área de Impacto Ambiental, realizado por el Instituto Tecnológico de Villa Hermosa Tabasco; Segundo lugar en la Expociencias Regional Zacatecas 2005, en la categoría Tecnologías y Ciencias del Medio Ambiente; y Primer lugar en el Certamen Nacional Juvenil de Ciencia y Tecnología en la categoría AAA, en el área de Medio Ambiente, realizada por el Instituto Duranguense de la Juventud y el Instituto Mexicano de la Juventud. En razón de lo anterior, recibió el reconocimiento Mérito Académico por parte de Instituto Tecnológico de Querétaro, siendo invitado a participar en el XVI Foro Tecnológico en el Pabellón de Inventores, llevado a cabo por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); Conferencista en la Expociencias Internacionales, ESI-AMLAT 2006, efectuada en Veracruz, México; Panelista en el XXI Evento Nacional de Creatividad, realizado por el Instituto Tecnológico de Querétaro; y Evaluador del Premio Nacional de la Juventud 2007, en el área de Medio Ambiente.



Durante su ejercicio profesional, en marzo de 2009, recibió por parte del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, el oficio de aprobación de patente, del sistema para el Acopio-Compactación de latas de aluminio y expendedor de recompensa.

También ha impartido clases, a nivel licenciatura, en las materias de Instalaciones y Perspectiva Básica en la Universidad de Desarrollo Profesional (UNIDEP); y Topografía I, Topografía II y Dibujo I, en la Universidad Autónoma de Durango Campus Querétaro; así como talleres educativos a niñas, niños y jóvenes, denominados “Robótica”, “Robótica Básica”; y “Asesoría y presentación”.

Además, fundó y ha presidido la Asociación Civil Expociencias Bajío, trabajando en común acuerdo con diversas instituciones educativas como el Instituto Tecnológico de Querétaro, la Universidad Nacional Autónoma de México campus Juriquilla, la Universidad del Valle de México campus Querétaro, la Universidad Tecnológica de San Juan del Rio, la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional; la Universidad Tecnológica de Querétaro y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro. Como presidente de Expociencias Bajío, A.C., propició el desarrollo de diversas actividades de donaciones y apoyos sociales.

Asimismo, organizó en Querétaro la Expociencias Regionales Bajío 2008, 2009 y 2010; el I, II, III y IV Foro Juvenil de Ciencia Tecnología y Desarrollo Social; y la expociencias Querétaro 2014, donde han participado a la fecha 774 jóvenes y profesores; 249 proyectos juveniles que desarrollan y ofrecen soluciones a diversas problemáticas sociales; habiendo canalizado \$232,000.00 (Doscientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.) en apoyo a los proyectos de los jóvenes y ; otorgado 2 becas de incubación de empresas y el acreditamiento de 75 proyectos a Expociencias nacionales e internacionales.

Ha publicado diversos artículos, entre ellos: Sistema para el Acopio – Compactación de latas de aluminio y expendedor de recompensa; DiveRticlaje; y Expociencias Bajío, Alternativa de fortalecimiento educativo en pro del desarrollo científico y técnico juvenil de Querétaro (publicado en el libro La ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación en Querétaro. Historia, Realidad y Proyecciones).

Colaboró cerca de un año en la revista electrónica Juvenil en Movimiento, de la Secretaría de la Juventud, con 15 artículos referentes a ciencia y tecnología





juvenil, protección al medio ambiente y desarrollo social; así como en el periódico Plaza de Armas con 9 artículos referentes al fomento del joven emprendedor, desarrollo social y cultural.

Apoyó a radio ITQ Experimental, produciendo y conduciendo el programa de radio Voz Joven; posteriormente colaboro semanalmente con temas de ciencia y tecnología, en el programa de radio Panorama Informativo, en Grupo Acir.

En el ejercicio de la arquitectura, ha trabajado para diversas empresas constructoras privadas en Querétaro; en 2010 cofundó la empresa Constructora Ángeles y Asociados, S.A. de C.V., cuya especialidad es la urbanización.

Recibió varios reconocimientos, entre los que destacan el Premio a la Juventud Queretana, otorgado por el Instituto Queretano de la Juventud, en 2008; el Premio UVM al Desarrollo Social, auspiciado por la Universidad del Valle de México y The Laureate International Universities, en 2010; y la preseña Damián Carmona, conferida por el H. Ayuntamiento de Querétaro, en el año 2010.

### **DR. ALFONSO BALLESTEROS NEGRETE**

Es Cardiólogo de profesión y en el ejercicio de la misma, ha dado muestra palpable de su humanismo y de su integridad ética como médico ejerciendo un verdadero apostolado, dando más allá de su responsabilidad misma.

Se ha distinguido por realizar acciones en beneficio de los demás, en diferentes ángulos o perspectivas, tanto en el ejercicio de la medicina, creando la Clínica de Salud para la reincorporación social, dando ayuda en intoxicaciones, consulta médica y ayuda psiquiátrica.

En la cultura y el arte intervino en: el Patronato de las Fiestas de Querétaro; la fundación de Pro Arte; el Patronato de la Filarmónica; y el Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro, dejando constancia de su compromiso con las tradiciones queretanas.

Se desempeñó como Diputado local, Senador suplente y como Presidente Municipal de Querétaro, su programa de trabajo fue principalmente la descentralización de servicios y una especial atención al medio rural, zonas marginadas, seguridad pública. Tuvo especial énfasis al crear seis delegaciones como son Santa Rosa Jáuregui, Villa Cayetano Rubio, Felipe Carrillo Puerto, Lomas de Casa Blanca, Dr. Félix Osoreo Sotomayor y Reforma Agraria.

6. Que para el otorgamiento de la presea que nos ocupa, analizadas que fueron las candidaturas propuestas y valorados los méritos de cada aspirante, esta Soberanía concluye que todos y cada uno de ellos han realizado una excelente labor en beneficio de la comunidad queretana, por lo que merecen un especial reconocimiento a sus obras; sin embargo, en esta ocasión se ha determinado la existencia de un empate entre los candidatos Profesor Antonio Moya Tovar y Doctor Alfonso Ballesteros Negrete, como acreedores a la “Medalla de Honor Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en la versión 2014, razón por la que, de manera excepcional, se otorgará a cada uno el galardón en comento.

Que por lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, expide el siguiente:

**DECRETO POR EL QUE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, AL PROFESOR ANTONIO MOYA TOVAR Y AL DOCTOR ALFONSO BALLESTEROS NEGRETE.**

**Artículo Único.** La Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, otorga la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, al Profesor Antonio Moya Tovar y al Doctor Alfonso Ballesteros Negrete, en reconocimiento a la trayectoria y servicio desarrollados a lo largo de sus vidas, en favor de la sociedad queretana.

#### **TRANSITORIOS**

**Artículo Primero.** El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro.

**Artículo Segundo.** Remítase este Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.

**Artículo Tercero.** La Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, será impuesta al Profesor Antonio Moya Tovar y al Doctor Alfonso Ballesteros Negrete, en la correspondiente Sesión Solemne del Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado, a desahogarse entre el 16 y el 30 de noviembre de 2014.



**LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.**

**DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

**ATENTAMENTE  
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. MARTÍN VEGA VEGA  
PRIMER SECRETARIO**

**(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO POR EL QUE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, AL PROFESOR ANTONIO MOYA TOVAR Y AL DOCTOR ALFONSO BALLESTEROS NEGRETE)**